

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 "
En id. id. un año.....	8'00 "
Pagando un año anticipado.....	7'00 "

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



QUINTO ANIVERSARIO
 DEL DOCTOR

DON RAMIRO ARROYO SAMANIEGO

QUE FALLECIO EN BEJAR EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1925

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su director espiritual, su viuda, hijos, madre, hermana, madre política, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN una oración por su eterno descanso

Se celebrarán misas en sufragio de su alma, en la parroquia de San Juan Bautista y capilla de Amantes de Jesús de Béjar (Salamanca), y en las parroquias de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

El ilustrísimo señor Obispo de Plasencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



QUINTO ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Felisa López Muñoz

VIUDA DE ASENSIO

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Vicente, don Nicolás y doña Felisa; hija política, doña María Calzada; hermanos políticos, doña Dolores y doña Petra; nietos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA ASAMBLEA DE TOLEDO

DEBERES DE LOS CATOLICOS

Nuestros lectores están enterados del entusiasmo y de la brillantez con que se han realizado todos los actos que constituían el programa de la Asamblea de Acción Católica, celebrada en Toledo.

Comuniones numerosísimas y muy fervorosas, meditaciones verdaderamente apostólicas del eminentísimo Cardenal Primado, elocuentísimos discursos, brillantísimas memorias, orden admirable, perfecta disciplina, estrecha unión entre todos los asistentes, visión clara de la actual situación y de la necesidad de una buena organización.

Tales han sido las características de la importante Asamblea de Acción Católica celebrada en Toledo, de la cual cabe esperar, muy fundamentalmente, copiosos frutos para la Iglesia y para España en el porvenir.

Hoy queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre el discurso con que el eminentísimo señor Cardenal Segura ha cerrado la Asamblea.

Discurso claro, diáfano, que no necesita interpretación alguna, pues basta leerlo y ajustarse a su letra.

Respecto a la prensa, dijo lo siguiente:

«La Prensa es necesario e indispensable que se apreste a la campaña, que se definan los campos, que se delimiten y se llegue a conocer a la que debe hacerse guerra, la que no debe apoyarse, apelando los católicos a todos los medios a su alcance para que sea fecunda la Prensa de la Acción Católica en España.»

Y añadió:

«Y se ha tratado la política. No me está vedado hablar de la política. Si yo llevo la voz de la Iglesia en cumplimiento del deber. ¡Que más quisieran nuestros enemigos que apoderarse totalmente de arma de esta condición! Necesario es que los católicos españoles reaccionen y cumplan sus deberes. Me parece que está expuesto con claridad y en adelante ante el tribunal de Dios no puede alegarse ignorancia. Y si algún día se os llama en forma concreta, poned la mano sobre vuestro pecho y mirad lo que respondeis.»

Como ven nuestros lectores, el Cardenal Segura, Delegado Pontificio de la Acción Católica en España, ha dictado bien claramente las normas a que deben ajustarse los católicos en dos extremos que tantas controversias han suscitado en estos tiempos: la prensa y la política.

En cuanto a la primera, considera *«necesario e imprescindible que se definan los campos y se llegue a conocer a la que se debe hacer guerra, a la que no debe apoyarse»*, y con esto no necesitan los católicos explicación alguna, pues sobradamente saben, que no solo no deben apoyar a la francamente impía, cuyos estragos en la sociedad son enormes, sino tampoco a la que profesa una neutralidad que se quiere justificar con la tolerancia a todas las ideas, es decir, esa prensa que enciende una vela a Dios y otra al diablo, que tanto contribuye a que se debilite la fe y se extravíen las conciencias.

Respecto al segundo extremo que hemos mencionado del discurso del eminentísimo señor Cardenal, no hay escapatoria: *«Necesario es que los católicos españoles reaccionen y cumplan sus deberes»*. Y por si alguno no lo entendiera o no quisiera entenderlo, añade: *«Me parece que está expuesto con claridad y en adelante, ante el tribunal de Dios no puede alegarse ignorancia.»*

Ya saben, pues, los católicos cual es su obligación, en conciencia.

Y aquellos que, por comodidad, por egoísmo o por una falsa prudencia se abstienen de intervenir en política, no se quejen luego y lloren como Boadil, cuando ya no haya tiempo, de que los encargados de la Iglesia dicten leyes anticristianas.

R. A.

VIRGILIO

70 (a. d. J.)-1930

Hace justamente veinte siglos, que un pueblo sobrio, enérgico, sencillo y recio en sus costumbres, tanto públicas como privadas, de ideas sanas, austero en su vida militar, llegaba a la cumbre del poderío humano; historiadores, filósofos, jurisconsultos, literatos, poetas, militares, etc., etc., lo llenaban todo con sus crónicas y pensamientos, su derecho, sus versos, sus prosas y sus conquistas.

Y de este pueblo privilegiado, de este pueblo orgulloso, dominador del mundo antiguo conocido, del pueblo romano, nació, el 18 de octubre del año 70, antes de Jesucristo, de humilde cuna, en Andes, pueblecito cercano a Mántua, un poeta, que corriendo los años había de ser maestro de poetas, y a quien por sus versos originalísimos, llenos de sentimiento, plétóricos de sencillez y armonía, se le apellidó el Cisne de Mántua.

El Cisne de Mántua, que había de influir con sus cálidos versos en las literaturas europeas; el Cisne de Mántua, que con esos sus tan íntimos pentámetros y exámetros había de influir sobre el mismo Dante; el Cisne de Mántua, que influiría sobre nuestros inimitables literatos del siglo de oro; el Cisne de Mántua, armonioso, blanco y sencillo, que se llamó Publio Virgilio Marón, honra, gloria y prez de la literatura clásica latina.

Amante Virgilio de la vida sencilla del campo, supo expresarla con tanta fidelidad, con tan tierno sentimiento, que los pulimentados y candorosos versos de sus «Eglogas», han resistido y resistirán el embate de los siglos, pues la égloga es un verdadero lenguaje del alma sencilla, lenguaje del sentimiento puro; por eso decía nuestro Martínez de la Rosa:

Nacida entre la paz y la dulzura de la dorada edad, la Egloga amable su inocencia celebra y su ventura: sus blandos sentimientos, sus sencillos acentos fáciles nacen en su pecho y labio; y cándida inocente nos muestra fiel cuanto en el alma siente.

Y por esta su sencillez, por esta su manera tierna de expresar sus sentimientos, es por lo que el poeta mantuano ha influido en todas las literaturas, pues es—dice Menéndez Pelayo—«como la voz eterna del sentimiento humano, que enternece y conmueve a través de los siglos».

La poesía bucólica virgiliana, es verdadera manifestación real y artística de la dulce vida del campo, de esa vida de paz, inocencia y ventura, de esa vida de edad dorada, de esa vida que hoy no se comprende, porque no se siente, que no se entiende porque no se ama, de esa vida que acertadamente comprendió Fray Luis de León, que acertadamente entendió Gabriel y Galán, y que al verla rota, desecha, despedazada y hasta maldecida, le inspiró aquellos versos, anhelo ferviente de su alma noble y sencilla:

Yo quisiera que encubriesen las zamarras de (pellejo) pechos fuertes, con ingenuos corazones de oro (viejo) penetrados de la calma de la vida montaraz; Yo quisiera que en el culto de los montes ele- (vados, sacerdotes de los montes ostentaran sus cayados como símbolos de un culto, como centros de la (paz.

Si Virgilio, guía de Dante en el Infierno de la Divina Comedia, hubiera nacido un siglo después, se habría convertido al Cristianismo. Alma elevada y noble, no podía vivir y confundirse con la sociedad contemporánea suya, con aquella sociedad romana, que aunque poseedora de todo el mundo conocido, estaba degradada; sociedad egoísta, sociedad fría, sociedad amorfa, sociedad que hoy llamaríamos amoral; sociedad que pujante en lo material, llevaba dentro de sí el gusano de la corrupción; sociedad que se hubiera desmoronado por completo, sino fuera por el hábito puro, vivificador y reconstructor del Cristianismo.

Y Virgilio se aisló espiritualmente de esta sociedad, porque no la entendía, no la comprendía, pues anhelaba una sociedad moral!, espiritual, una sociedad más acorde con sus ideas y sentimientos.

Por eso en su égloga «Polión», canta la venida de un niño que había de transformar el mundo, de un niño que traería la paz, bienandanza y prosperidad al orbe, de un niño prodigioso que devolvería al mundo la edad de oro, redimiendo a la raza humana de opresiones y tiranías.

La postrimera edad de la Cumea (1) y la doncella virgen ya es llegada, y torna el reinado de Saturno y Rea.

Los siglos tornan de la edad dorada; de nuevo largos años nos envía el cielo, y nueva gente así engendrada.

Tú, luna casta, llena de alegría favorece, pues reina ya tu Apolo, al niño que nació en aqueste día.

El hierro lanzará del mundo él solo, y de un linaje de oro el más preciado el uno poblará y el otro polo.

En él comunicarán con luz más pura los bienhadados meses su carrera, y el mal fenecerá, si alguno dura.

Lo que hay de la maldad nuestra primera deshecho, quedará ya los humanos libres de miedo eterno y de ansia fiera.

Con paz gobernará. Pues niño amado, este primero don inculto y puro el campo te presenta de su grado.

Verdadero vaticinio del nacimiento del Salvador, del Mesías esperado y de la misión redentora y feliz para el linaje humano, que Jesucristo venía a desempeñar entre los hombres.

¡Qué desec más grandes tiene Virgilio de conocer los hechos maravillosos del anunciado niño, al exclamar:

¡Oh, si el benigno hado de tal modo mis años alargase, que pudiese tus hechos celebrar y bien del todo!

Virgilio, poeta pagano, predijo la venida del Mesías; Virgilio, poeta pagano, anhelaba por Cristo; Virgilio, poeta pagano, deseaba la doctrina de la Paz; Virgilio, poeta pagano, quería el Cristianismo, sin conocerle; el Cisne de Mántua, el hijo predilecto de las Musas, el maestro de poetas, el hombre noble y generoso, si hubiera nacido un siglo más tarde, se habría hecho cristiano.

R. AGERO TEIXIDOR.

Texto de Fray Luis de León.

Lista de compromisarios para senadores

Además de los actuales concejales que constituyen nuestro Ayuntamiento, tienen derecho de sufragio, como contribuyentes, para compromisarios de las elecciones de senadores, los señores siguientes:

Don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, don Rafael Calzada Martín, don Mateo Iglesias Blanco, don Mateo Rodríguez Gómez, don Emilio Muñoz García, don Pablo Bernal Rodríguez, don Nicolás Asensio López, don Felipe Gutiérrez Gutiérrez, don Jerónimo Olleros Gómez, don Emilio Pérez Pozo, don Manuel Fraile Rodilla, don Ramón Rodríguez Gómez, don Higinio Cascón Núñez, don Francisco Muñoz García, don Gerardo Téllez Usallán, don Antonino González Iglesias, don

Anselmo Olleros Gómez, don Mariano Zúñiga Sánchez, don Juan Muñoz García, don Victoriano Martín Rubio, don Benito Sánchez Hernández Bueno, don Valeriano Rodríguez Gómez, don Pedro Junquera Lázaro, don Serafín Sánchez Santos, don Vicente Aparicio Mata, don Juan de la Rúa Génova, don Anselmo García Téllez, don Rufino Agero Brochín, don Julio Gosálvez Anaya, don Antonio Gosálvez Anaya, don Baltasar Romero Asenjo, don Anselmo García Galindo, don Juan Cascón Martínez, don Federico Cortés Merás, don Germán Francés Villarán, don Constan- ción Martínez Cuesta, don Pedro Herrero Vicente, don Germán José Martín Arroyo, don Bienvenido Castro Galván, don Juan Oviedo Muñoz, don Enrique Brochín Comendador, don Francisco Muñoz Sánchez, don Ignacio Hernández Sánchez, don Manuel Gómez Marcos, don Juan Rodríguez Fernández, don Adrián Rodilla Heras, don Francisco Rodríguez García, don Teodoro Marcos López, don Clemente González Benito, don Carlos Calvo Muñoz, don Faustino Curto Ejido, don Marcos González Rodríguez, don Mateo García García, don Valeriano de Tena Martín, don Mariano Cela Ruiz, don José Hernández Martín, don Manuel Álvarez Montesión, don Virgilio Hernández Calvo, don Marino Brusi Almazán, don Vicente Hernández Anaya, don Martín White Arévalo, don Julián Díaz González, don Julián Gómez Díez y don José María Castro Garrido.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 6 de noviembre de 1930.

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maílo, Ceñudo, Cascón, Galindo, Martín, Tapia, Díaz y Sierra.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Lectura íntegra del acta levantada el día 18 de octubre próximo pasado por la Comisión especial designada en las sesiones celebradas por la Comisión municipal permanente los días 14 de mayo y 25 de julio del corriente año, en la que se acuerda proponer a S. E., a tenor de lo dispuesto en el último apartado del artículo 61 del pliego de condiciones, la recepción provisional del primer ciclo de obras, relativas a las de abastecimiento de aguas de la población.

Vista dicha disposición y la contenida en el artículo 62 de citado pliego de condiciones, la Corporación acuerda recibir provisionalmente las obras de referencia, disponiendo que desde esta fecha dé comienzo el plazo de garantía, que terminará el día 6 de mayo del próximo año, durante el cual el contratista conservará, reparará y sustituirá los elementos constructivos, que por defectos de mano de obra o por empleo de malos materiales, se hubiesen descompuesto, deteriorado o resultasen sin cumplir con lo prescrito en repetido pliego de condiciones.

Lectura de la undécima y última certificación de las obras ejecutadas por el contratista, don Ladislao Gil Cacho, relativas a las de abastecimiento de aguas de esta ciudad, expedida por el arquitecto-director de las mismas, don Miguel Angel Esteve Vera; en 31 de octubre último, importante, según la relación valorada, que acompaña, la cantidad de 10.082'25 pesetas.

El Ayuntamiento, encontrando ajustada dicha certificación a las condiciones que establece el artículo 63 del pliego de condiciones de referidas obras, acuerda por unanimidad prestarla su aprobación.

Se da cuenta de una carta-orden del señor juez de Instrucción de esta ciudad, en la que comunica, que en el sumario que instruye por estafa, ha acordado instruir al Ayuntamiento del derecho que le asiste para mostrarse parte en el proceso y renunciar o no a la indemnización civil que por los hechos del mismo pudieran corresponderle.

Se acordó no mostrarse parte en el sumario de referencia, sin renunciar a la indemnización correspondiente.

Lectura del estado de cuentas del Santo Hospital civil, del tercer trimestre del corriente año, cuyos ingresos ascienden a 3.187'91 pesetas y los gastos a 2.106'89, resultando una existencia en poder del depositario de dicho establecimiento benéfico en 30 de septiembre último, de 1.080'12 pesetas.

Se aprueba. Comunicación del señor director de la Escuela Industrial, proponiendo al Ayuntamiento que las clases de la sección general para obreros y artística de la mujer, se fusionen con las que el Patronato Local de Formación Profesional proporciona a la Escuela Elemental del Trabajo, a lo que es posible acceda este organismo, pasando la subvención de 1.500 pesetas acordada por el Municipio para el ejercicio de 1931, al indicado Patronato.

Se aprueba esta petición, disponiendo se tenga en cuenta esta modificación en el Presupuesto municipal.

No siendo objeto de esta sesión más asuntos, el señor presidente levantó el acto.

VALDESANGIL

Variaciones sobre el mismo tema

Es un fenómeno psicológico de todos comprobado: cuando se ha despertado nuestro interés por la obtención de una cosa que responde a determinada necesidad, sea real o subjetiva, la primera impresión es de optimismo. Cuando con más risueños colores nos pinta la imaginación su utilidad, tanto nos parece más fácil de conseguir.

Pero con la misma facilidad con que ha fabricado la loca de la casa, como llama la santa castellana, Teresa de Jesús, a la imaginación, todo un tropel de ilusiones alrededor del objeto de nuestros entusiasmos, las tira por tierra, convirtiéndolas en el mayor de los desencantos. Para la imaginación exaltada por el optimismo no existen obstáculos ni inconvenientes; presa del pesimismo, en cualquier empresa, por insignificante que sea, finge tales dificultades que la presenta impasible.

—¿Que a cuento de qué viene este preámbulo de filosofía barata?

A cuento de esta empresilla que tenemos en conserva, con almbir muy fuerte, para que no se corrompa, los habitantes de este arrabal de Béjar: el célebre camino vecinal, al que bien se le puede aplicar la consabida frase: «¡ni la obra del Escorial», que la iguale!

Por noticias que llegaron, ha poco tiempo, por conductos que considerábamos de verdadera solvencia, la Diputación provincial, accediendo a ruegos influyentes, se iba a encargar de reparar la injusticia social que se está cometiendo con un pueblo de relativa importancia. Se nos decía que la Diputación, en lo que restaba de año, daría comienzo a las obras.

Como el estado general de ánimo es de franco pesimismo, se recibieron con la mayor indiferencia. Por que ¿será posible que alguien se acuerde de Valdesangil para algo más que las contribuciones y los votos en tiempos electorales?

Lo hemos de ver, se comentaba, y casi no lo creemos.

Cuando se tuvo conocimiento que el señor alcalde de Béjar, don Francisco Gómez-Rodulfo, y el diputado provincial, señor Villalobos, ponían todo su interés en el asunto, una ráfaga de esperanza cruzó por este valle.

QUIERE usted comprar buenos garbanos para todo el año a precios mucho más baratos que en el mercado, con relación al tamaño y a la clase?

Pida muestras y precios en casa de

FEDERICO CORTES

Los hay de 40, 50, 60 y 70 pesetas las cuatro arrobas. En todos se garantiza la cochura.

Antigua Casa **MERAS**

que dispondríamos en breve de una vía de comunicación, cual lo exigen las circunstancias de la vida moderna. Era también la perspectiva de un invierno risueño—ya lo creo—en que los trabajos del camino llevarían a muchos hogares el pan que no viene de la industria bejarana, y que tampoco puede esperarse de la agricultura. Era, en varias familias, la confianza de poder continuar algunos de sus miembros durante otro poco de tiempo en la patria chica; a la que no habrá más remedio que dar el adiós de despedida, porque todos los afectos y todos los sentimientos cedían ante las imposiciones del hambre.

Pero ¡qué poco dura la alegría en casa de los pobres!

LA VICTORIA de la semana pasada en un suelto encomiástico, cual se merecen las gestiones del Ayuntamiento, nos avisó de las realidades a que estamos condenados. A Valdesangil no le alcanza ninguno de los beneficios obtenidos.

Oiremos los estampidos de los barrenos, que nos dirán con su ronco lenguaje que se está construyendo el camino de la Garganta al Castañar. Sabremos que los *paporros* han venido cómodamente a celebrar su fiesta; y que Valdesangil tiene que variar el suyo durante otra temporada, de mermelada en escabeche.

Valdesangil no puede consentir este abandono. Aunque sin influencias de altura, apelará a todos los resortes. La Junta administrativa tiene ya acordado comenzar nuevas gestiones cerca del Ayuntamiento, a quien corresponde llevar la dirección de este asunto, y cerca de la Diputación. Y si nuestras justas aspiraciones no hallan eco en los citados organismos, apelaremos al último recurso: al de solicitar de S. M. el Rey que nos incluya en el Real Patronato de las Hurdes.

El Corresponsal.

CONGREGACION DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Por coincidir en día laborable la festividad del angelical patrono San Estanislao, la Junta directiva de la Congregación de nuestra ciudad, acordó celebrar la el domingo inmediato al día señalado por la Iglesia, con arreglo al siguiente

— PROGRAMA —

Domingo, 16: A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, con motetes y cánticos, por el coro de la Congregación.

Por la tarde, a las seis y media, velada teatral, en la Casa Católico-Obrera, poniéndose en escena las siguientes obras:

1.º «San Tarsicio o el Mártir de la Eucaristía», boceto dramático en un acto, a cargo de: Tarsicio, M. Pamo; Lorenzo, J. Romero; Vinicio, C. Sánchez; Cuadrado, M. Gómez; Se-

bastián, J. Verdejo; niños, A. Olleros, M. Peña, L. Pamo y J. Cid.

2.º «Los tres estudiantes», sainete cómico en un acto, desempeñado por: Ventero, M. García; Caminante, M. Pamo; Simplicio, J. Romero; Timoteo, C. Sánchez; Dimas, M. Gómez; Justo, J. Verdejo.

3.º «El arreglo del mundo», disparate cómico en un acto, por los diminutos artistas: Este, Angel Olleros; Ese, Félix García Coca; Aquel, Luis Pamo; El Otro, Antonio Cascón.

4.º El graciosísimo pasillo cómico, en un acto, de A. Casañel, titulado «Una hora fatal», por los jóvenes: Arturo (estudiante), A. García; Don Lucas, D. Granado; Tabarra, V. Aguilar; Cañizares, A. Valencia; Fernando (bedel), J. Iglesias; Oyentes, varios niños.

Muy pronto, «...Tararí...Tararí».

LIN ADMIRADOR.

SUETOS Y NOTICIAS

Advertencia

A los señores suscriptores de fuera de Béjar que se encuentran al descubierto en el pago, nos permitimos rogarles que se pongan al corriente antes de que termine el año.

Los que así no lo hagan, recibirán en breve una invitación para que lo efectúen.

Sirva esta advertencia para evitar que los suscriptores aludidos se sorprendan al recibir la expresada invitación.

Otro año más se cumplirá el viernes próximo, del fallecimiento del buen amigo, ilustrado doctor y caballero cristiano, que en vida se llamó don Ramiro Arroyo Samaniego, el cual murió cristianamente en nuestra ciudad el día 21 de noviembre de 1925, después de recibir con mucho fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su buena familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a su señora viuda, doña María López; hijos, Felipa, Ramiro, María, José y Elena; madre, doña Felipa Samaniego; hermana, doña Leonor; madre política, doña Bernarda Rubio y demás familia, y rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma de don Ramiro Arroyo (q. e. p. d.)

Ayer, falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la maestra nacional, doña Cipriana Fernández.

Esta mañana se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reciba su esposo, nuestro buen amigo, don Santiago Cruz, maestro nacional de nuestra ciudad, hijos y demás familia nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

El sábado de la semana próxima, se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento de doña Felisa López Muñoz (q. e. p. d.), que murió en nuestra ciudad, el día 22 de Noviembre de 1925, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus hijos, don Vicente, don Nicolás y doña Felisa; hija política, doña María Calzada; hermanas políticas, doña Dolores y doña Petra; nietos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

A los señores fabricantes de paños

Manuel Jiménez, como tundidor y administrador de la herramienta, ofrece y garantiza su trabajo.

A los 60 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el día 8 del actual, don Mateo García Martín (q. e. p. d.)

Muy numeroso fué el acompañamiento que asistió al acto del sepelio, que se verificó al día siguiente.

A su esposa, doña Mercedes Asensio; hijos, don Cipriano, mayordomo de la fábrica de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yaguie, Josefa y Vicente y demás familia, damos nuestro sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Víctima de traidora y penosa enfermedad, falleció el domingo pasado, a los 26 años de edad, el joven Santos Enríquez Mateos (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el lunes, asistió numeroso acompañamiento.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento, sus padres, don Primo y doña María, hermana, Josefa y demás familia y encomiéndenle a Dios nuestros lectores.

El próximo domingo, 23 del corriente la Sociedad Alpina de nuestra ciudad, hará una excursión de carácter colectivo a la capital de la provincia.

Los excursionistas visitarán los principales monumentos de la histórica ciudad, entrevistándose con el presidente de la Diputación y el delegado del Patronato Nacional de Turismo, con el fin de que los mencionados organismos oficiales contribuyan al levantamiento del refugio en nuestra sierra.

Comerán en el Gran Hotel y al lunch que habrá más tarde, es probable asistirá el delegado del Patronato Nacional de Turismo y otras autoridades oficiales.

Las inscripciones para esta excursión de propaganda, pueden hacerse en la ferretería de don Lino Rodríguez Arias y en la administración de loterías de don Emilio Pérez.

A los 14 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el día 8 del corriente, el joven José Martín Moreno, monaguillo de San Juan Bautista.

A su madre, Adelaida, y hermanos damos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de dicho joven.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

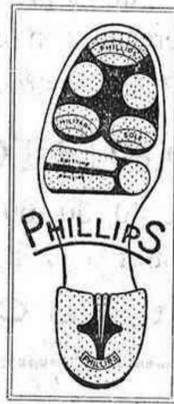
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.
Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA BALTASAR ROMERO

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para frajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0,80 ptas.; idem grande, 1,25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y

CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

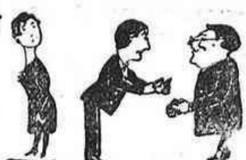
SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar

* Asar

* Tostar



Hervir

* Freir

* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Disponible

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

H
I
E
R
O
P
S
H
A